

ANUNCIO**DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA:**

Hago saber: Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 2 de diciembre del año en curso, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023, por importe global de **63.315.000,00** euros, e integrados y unidos al mismo, las Bases de Ejecución y documentos y anexos previstos legalmente, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 169 1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Presupuesto, que se encuentra expuesto al público en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento (www.larinconada.es), indicador «C/Información Contable y Presupuestaria /78», se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones

En La Rinconada a 2 de diciembre de 2022.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Huella digital al margen)

NOMBRE: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Sevilla

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada

FECHA DE FIRMA:
02/12/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
1A8A195B2FF571C85DA2821429D0101A3F48FCC

Código Seguro de Verificación: 41309IDOC253002E7D70FAA74994

